

---

Cuba mantendrá en 2019 su desarrollo sin injerencia

23/12/2018



Al intervenir en el segundo período ordinario de la IX Legislatura, mencionó prioridades como el progreso económico reflejado en el Plan de la Economía, la informatización de la sociedad y el impulso a las energías renovables.

El jefe de Estado insistió en la importancia de concentrar esfuerzos en la materialización de un Plan de la Economía dirigido a generar riquezas sin incrementar el endeudamiento.

Asimismo, reiteró la voluntad política de la isla de combatir la corrupción y las ilegalidades, fenómenos que calificó de incompatibles con el presente y el futuro de la nación.

Díaz-Canel adelantó que se prevé convocar en el primer trimestre de 2019 una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional para abordar la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 y los lineamientos del Partido Comunista para actualizar el modelo socio-económico cubano.

Será otro año de desafíos, pero nada espera el pueblo de Cuba de la Revolución que esta no pueda darle, seguiremos luchando, sentenció poco después de que la plenaria de diputados aprobara la nueva Constitución de la República, la cual deberá ser ratificada por la población en un referendo convocado para el 24 de febrero del año próximo.

En su intervención, Díaz-Canel también reiteró que en Cuba no hay relevo y sí continuidad, y manifestó el compromiso de las actuales generaciones de estar a la altura de la historia, de sus próceres y del pueblo.

---